



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0047922/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en la asignatura *Seminario de Ética y Trabajo Social*, que se dicta en el quinto nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias, establecen los requisitos y las condiciones para los Llamados a Concursos Docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe el Llamado a Concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Titular dedicación Simple, en la asignatura *Seminario de Ética y Trabajo Social*, que se dicta en el quinto nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, en concordancia con las normativas de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Aprobar la propuesta de miembros del tribunal que entenderá en el Llamado a Concurso que se trata, que a continuación se detalla:

Miembros Docentes:

Titular: Prof. Aquino Nora Cristina – DNI N° 06.256.650 - (FCS)

Suplente: Prof. Peralta María Inés - DNI N° 13.152.140 - (FCS)

Titular: Prof. Rotondi Gabriela Beatriz - DNI N° 14.839.513 - (UNC)

Suplente: Prof. Custo Esther Inés – DNI N° 04.673.493 - (UNC)

Titular: Prof. Trachitte Maria Teresa Julia – DNI N° 11.584.688 - (UNER)

Suplente: Prof. Ludi Maria del Carmen – DNI N° 12.057.988 - (UNER)

Veedores estudiantiles:

Titular: Leal Pereyra Lucas Agustín – DNI N° 37.133.565

Suplente: Savio Rocío Antonella – DNI N° 35.845.009

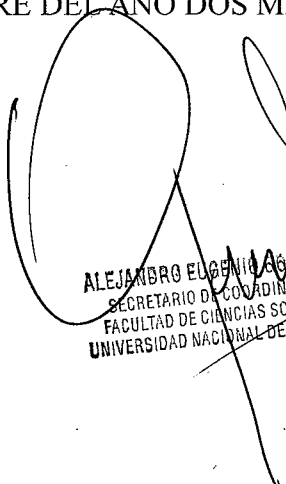
Veedores Egresados:

Titular: Lic. Reynoso Sergio Fernando – DNI N° 22.327.042

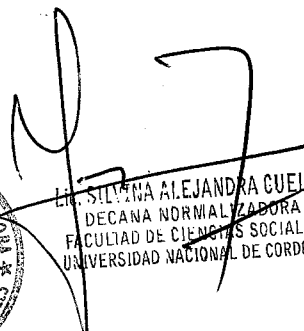
Suplente: Lic. Murno Eugenia Carolina – DNI N° 26.904.341

Expte Ref 0047922/2017

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




LIC. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN

289